

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLAYAS BIKINI-MAGDALENA-PELIGROS MEDIANTE DIQUES Y REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0265]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de abril de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0265, relativa a paralización de las obras de estabilización del sistema de playas Bikini-Magdalena-Peligros mediante diques y realización de estudio de sostenibilidad del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 347, correspondiente al día 26 de marzo de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0265]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de la Nación y especialmente al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a:

1. Paralizar de manera inmediata y de forma cautelar las obras de estabilización del sistema de playas Bikini-Magdalena-Peligros mediante diques con el objeto de salvaguardar el patrimonio paisajístico de ese arenal de la ciudad de Santander, acorde a sus características únicas y el principio de precaución.

2. Realizar un estudio de sostenibilidad integral del sistema de playas Bikini-Magdalena-Peligros en la Bahía de Santander incluyendo alternativas que retiren los diques, permitan mantener los valores paisajísticos de la zona y asuman los costes de la reversión de las obras realizadas."